

-: A TRAVES DE LA REGION :-



La presa de Aguilar

Foto G. MERINO.

SIGÜENZA

VI

La amabilidad exquisita y rara de dos amigos muy queridos, compañeros admirados, que desde el primer momento facilitaron nuestra labor informadora, el diputado provincial y abogado D. Antonio Bernal y el director de *La Defensa*, y también abogado don Eduardo Olmedillas, estuvo pronto en todo momento para mostrarnos cuanto de notable encierra Sigüenza.

Sería imperdonable ingratitud no consignarlo así.

Antigua fábrica de hilados

Es un viejo y enorme caserón, propiedad del Ayuntamiento que quedóse, por falta de pago, con la propiedad de la finca.

Es un recuerdo melancólico de la actividad fabril de otro tiempo, del antiguo esplendor que Sigüenza tuvo.

Hoy están los telares rotos, las lanzaderas se encuentran en informe mentón, tornos y peines, abandonados en los rincones de aquellas naves inmensas; hilos multicolores pasados por los peines y tejidos comenzados. Toda la labor, el trabajo de mucho tiempo abandonado un día para no volver a reanudarse.

Recorrimos las inmensas habitaciones de la antigua fábrica y querríamos no recoger estas notas sentimentales, que el pasado no volviese a recordar el poderío que fué, el esplendor que desapareció, porque si es triste recordar, es aún más triste ver lo «que fué».

contemplar las cosas muertas que no han sido reemplazadas.

El Teatro

En el antiguo edificio del Pósito se ha instalado un bonito teatro, bajo la acertada dirección de D. Melquiades López, secundado hábilmente por don Tomás Relaño y D. Francisco Franco.

Mide el teatro 31 metros de largo por 11'50 de ancho y es capaz para 180 butacas y 200 asientos de entrada general. Tiene también doce plateas y dos palcos proscenios.

La impresión que nos produjo fué de sincera admiración. Es sencillo y elegante. Un gusto sóbrio y una acertada disposición ha presidido en la construcción de este bonito coliseo, debido al entusiasmo de los seguntinos que se han constituido en Sociedad y han conseguido con un gasto inicial de 10.000 pesetas, dotar a Sigüenza de un teatro moderno, al que no falta detalle alguno.

Los telones, debidos al escenógrafo valenciano Sr. Amorós, son de un efecto escénico maravilloso, así como el telón de boca que es un alarde de ornamentación.

Todo ha sido aprovechado para este teatro. Si los materiales eran escasos con ellos ha conseguido D. Melquiades López, lo que se proponía; si faltaba espacio, ha buscado un medio, ha combinado, ha dispuesto las cosas para que no se quedase sin hacer.

Magnífico ejemplo, el del Teatro seguntino, de cuanto puede la unión y el esfuerzo de la voluntad cuando se in-

pira en el noble y simpático amor a la ciudad que ha sido nuestra cuna.

La Prensa

Dice la cultura del pueblo seguntino la existencia de tres periódicos que circulan profusamente por todo el partido judicial y son muy leídos en el resto de la provincia.

Es el decano de la prensa seguntina *El Henares*, que dirige el sabio doctor Hilario Yaben. La cultura del señor Yaben se refleja en su periódico, que se distingue en sus críticas literarias, perfectamente documentadas siempre y con orientación francamente católica.

Un periodista muy conocido en la provincia desde hace muchos años, el culto abogado D. Eduardo Olmedillas, dirige *La Defensa*, periódico independiente de gran autoridad ante la opinión. Hace valientes campañas que templan con la moderación de un lenguaje correcto y que inspira en la justicia.

La Verdad Seguntina, es un periódico liberal que dirige el maestro nacional Sr. Lillo y Bravo. Sin olvidar sus deberes políticos, atiende con singular cuidado la parte literaria, procurando dar a conocer los literatos jóvenes de la región.

Cuentan estos periódicos con firmas muy prestigiosas y todos ellos laboran por el bienestar de Sigüenza, con noble emulación, aunque quizá con menos fortuna de la que merecen sus interesadas campañas.

Si Bezal Casado.

GUADALAJARA EN ESTADO DE GUERRA.

El lunes fué proclamado en esta provincia el estado de guerra. Fué fijado en las calles un bando del gobernador militar, general D. Guillermo Lanza, declarando el estado de guerra.

La disposición gubernamental fué acogida con sorpresa e intensa emoción. Los comentarios que se hacían revelaban la inquietud que existe ante la carencia de noticias que permitan formar juicio de la situación porque España atraviesa.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Compañeros: Esterado de los artículos publicados por nuestros queridos y respetados colegas de Torrebelena y Cañizar, respectivamente, a los cuales saludo efusivamente, me tienta a poner mi granito de arena en la reconstrucción de nuestro edificio social y me sugiere algunas ideas elementásimas

El sombrero y gorra que V. necesita compíralo en el Gran Bazar "La Tijera de Oro," por su mucha duración.